



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 13 de Junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.804/2010

R-DNAT-2013 N° 760

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas, interpuesta por la Lic. Liliana Soledad Natalia OCAMPOS; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 156 obra Nota N° 005145/12 interpuesta por la Lic. Liliana Soledad Natalia OCAMPOS en la que solicita prórroga para rendir el examen de traducción del idioma inglés al español;

Que a fs. 157 a 158 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas que aconseja: "... Emitir Resolución otorgando prórroga para cumplir con el requisito de idioma inglés hasta el 30 de septiembre de 2013 por única vez. Se deja constancia de la abstención del Dr. Ortega en el tratamiento de este tema.";

Que a fs. 159 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja otorgar la prórroga solicitada, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Biológicas a fs. 158;

Que a fs. 160 obra Despacho de Consejo y Comisiones N° 570/13, que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR a la Lic. Liliana Soledad Natalia OCAMPOS a rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, hasta el 30 de septiembre de 2013, por las razones mencionadas en el exordio.-

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
cng/MER.


LIC. MARÍA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VILJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales